



Convenio entre
la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP)
y
el Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC)

La Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) y el Colegio Colombiano de Psicólogos (COLPSIC) acuerdan lo siguiente:

Considerando, que la Constitución de la SIP y los Estatutos de Colpsic comparten objetivos dirigidos a promover el avance de la Psicología para el interés público; y

Considerando, que las cuestiones y desafíos a los que se enfrenta la Psicología son cada vez más complejos y numerosos; y

Considerando, que una mayor colaboración y coordinación entre las asociaciones de psicología nacionales e internacionales es necesaria para alinear de forma más efectiva los recursos disponibles para el desarrollo y promoción de la ciencia y la práctica de la psicología; y

Considerando, que la globalización del mundo está planteando cuestiones y desafíos internacionales que requieren aproximaciones conjuntas para su abordaje; y

Considerando, que los intereses mutuos hacen más probable que se presenten ocasiones para la consulta conjunta y la cooperación en los próximos años; y

Considerando, que las dos organizaciones desean anticipar esas ocasiones estableciendo un marco, cuando sea posible, para su discusión oportuna;

En virtud de lo cual, la SIP y COLPSIC afirman y reafirman sus relaciones de trabajo en el presente Convenio.

Además, en cumplimiento de éste Convenio, las directivas de SIP y COLPSIC mantendrán una comunicación regular para discutir asuntos de interés común.

Finalmente, SIP y COLPSIC buscarán identificar proyectos y actividades en los cuales puedan trabajar juntos, asistirse y apoyarse mutuamente, o por lo demás, colaborar en la mejora de la psicología para el interés público.

El presente convenio se firma en dos (2) ejemplares del mismo tenor en castellano.

Firmado en nombre y representación de:

HUGO ALBERTO ARTURO KLAPPENBACH
Presidente
Sociedad Interamericana de Psicología

CLAUDIA MARÍA SANÍN VELÁSQUEZ
Presidenta
Colegio Colombiano de Psicólogos

Septiembre 4, 2015